

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, noviembre veintidós (22) de dos mil dieciséis (2016)

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2016-00274-00
DEMANDANTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
DEMANDADO: ARMANDO PINEDA PINEDA y SEGUROS DEL ESTADO S.A.
M. DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES

La apoderada de la entidad demandante, mediante escrito de 28 de septiembre de 2016, interpuso recurso de apelación contra la decisión proferida por esta Corporación el 20 de septiembre de la presente anualidad, notificada en estado No. 159 del 23 de septiembre de 2016; de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 243 del C.P.A.C.A, en concordancia con el numeral 2º del artículo 244 ibídem, **SE DISPONE:** Conceder en el **EFFECTO SUSPENSIVO** y ante el **H. CONSEJO DE ESTADO**, el recurso de apelación impetrado y sustentado oportunamente.

En firme el presente auto, por Secretaria, remítase el expediente de la referencia al Superior para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado